

Editorial

“El papel de la educación ante los desastres naturales”

La educación tiene injerencia en todos los procesos sociales y humanos, podría afirmarse de entrada que no ocurre así con los procesos naturales. Sin embargo, tal afirmación es por lo menos cuestionable, por cuanto el conocimiento que se tiene de la naturaleza y de la forma de comportarnos en ella depende la sobrevivencia del mundo en general.

Es por todos conocido que algunas formas de producción, los elementos y las armas nucleares han tenido impactos nocivos y hasta devastadores en los ambientes naturales que han generado fenómenos destructivos que ponen en alto riesgo la vida de los seres y la del planeta.

Por ello, la humanidad entera está urgida, por una parte, de investigaciones que generen conocimientos sobre los procesos naturales y la intervención de hombres y mujeres en los mismos para detener la onda destructiva y canalizar las condiciones y salvaguardar el planeta. Esto requiere de la educación de alto nivel y de institutos de investigación que disponen de profesionales de distintas ramas para aunar esfuerzos en proyectos que aporten soluciones en el menor plazo posible.

Por otra parte, la educación juega un papel importante en la prevención, de ahí, la necesidad de formar a los niños y jóvenes desde el nivel de educación inicial hasta el universitario en materia de conservación ambiental con programas sistemáticos y secuenciales, cuyo cumplimiento debe ser acompañado y evaluado por los directivos de las instituciones. También debe ser atendida la capacitación de obreros, técnicos y profesionales en cuanto a la relación con el ambiente, despertando conciencia y fomentando los comportamientos positivos de conducta, poniendo de manifiesto la continuidad permanente que vincule los actos del presente a las consecuencias del futuro. Esto implica el aprendizaje de técnicas y procedimientos que no afecten el medio ambiente, previo el abandono de los que tengan efectos contaminantes o nocivos.

Por último en los momentos de desastres, se requiere del conocimiento pertinente, la actitud adecuada y la voluntad de acción para salvaguardar la vida propia y la de los demás. Para ello, la educación debe formar a las personas según el contexto natural en el cual viven y los riesgos específicos a los cuales están expuestos, por supuesto que, esto requiere la participación de expertos en riesgos y desastres, de organismos como Protección Civil, Cruz Roja, entre otros, además de los docentes, los padres y representantes de las instituciones educativas. Este último aspecto debe ser atendido en lo inmediato porque sigue siendo una debilidad de nuestro sistema educativo.

Virginia Pirela Salas